

EVALUACIÓN JURÍDICA

INVITACIÓN FNT-127 DE 2014

OBJETO: “PRESTAR LOS SERVICIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL VI CONGRESO NACIONAL DE RESTAURANTES Y 3er. CONGRESO DE GASTRONOMÍA Y TURISMO – SABORES Y DESTINOS”.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CONVETUR S.A.S	DREAMS EVENT PLANNING	NELSON ARIEL RUGE
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificación del pago a parafiscales y Aportes al sistema de seguridad social	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acta de junta directiva, junta de socios u órgano competente	NA	CUMPLE	N/A
Copia del registro único tributario RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formato FTJA11 de inscripción de proveedores Fiducoldex	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la cedula del representante legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Autorización consultas centrales de riesgo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Resultados de la verificación	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

De conformidad con lo anteriormente expuesto y una vez vencido el término para aclarar o subsanar se determinó:

Que las propuestas presentadas por **CONVETUR S.A.S Y NELSON ARIEL RUGE**, se encuentran **HABILITADAS JURÍDICAMENTE**, y la propuesta presentada por **DREAMS EVENT PLANNING** no fue habilitada jurídicamente.

Se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2014.

ALBERTO CORTÉS PINTOR
Profesional Jurídico
Fondo Nacional de Turismo